

Tercera época — Núm. 540 — Precio: 50 céntimos

Lunes 25 de julio de 1949

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa
PLAZA DEL CALLAO, NUMERO 4. — TELEFONO 22 64 50

ESPAÑA FESTEJA A SU PATRON, SANTIAGO

UNA INMENSA MUCHEDUMBRE HA ACUDIDO A COMPOSTELA DESDE TODA LA REGION GALLEGA

La imagen del Santo Apóstol recorrerá esta tarde, a las ocho y media, las calles de Madrid



He aquí la imagen del glorioso Patrón de las Españas, Santiago Apóstol, que se venera en la catedral de Compostela. (Foto Cifra.)

SANTIAGO DE COMPOSTELA. 24.—La ciudad compostelana vibra hoy de entusiasmo al conjuero de las vespertinas de la festividad del Apóstol Santiago. A las doce de la mañana se celebró, en la monumental plaza de la Quintana, una fiesta pirotécnica, a la que asistieron los gigantes y cabezudos que tradicionalmente recorren en este día las calles de la ciudad en medio de un gran bullicio y bailan sus típicas danzas ante la Puerta Santa.

Durante todo el día ha sido incesante la llegada de forasteros. Los pasos de la Alameda y Herrera se encontraban esta tarde materialmente abarrotados de un público heterogéneo, en el que predominaba la presencia de las gentes campesinas, que, como todos los años, vienen en masa a Santiago para tributar al santo apóstol el homenaje de su acendrada devoción. Un verdadero reguero humano entra en la catedral por todas sus puertas para contemplar ante la imagen del Apóstol Santiago en la capilla mayor.

Esta noche, en la plaza de España, y con asistencia de las principales autoridades de Galicia, representantes e invitados, se quemó la tradicional fachada de estilo mudéjar en homenaje del evangelizador y Patrón de España, Apóstol Santiago. Al terminarse la quema de la fachada se iluminaron las torres de la catedral y de los edificios que la circundan. Durante toda la noche las calles compostelanas se vieron invadidas de una gran multitud de peregrinos.—C.I.F.R.A.

La fiesta de Santiago en Madrid

El Centro Gallego de Madrid ha organizado una serie de actos en conmemoración de la fiesta del Patrón de España y de Galicia, Santiago el Mayor. En dichos actos colaboran con el Centro Gallego la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago, cuya delegación en Madrid está canónicamente establecida en la parroquia de Santiago; la Hermandad de Telecomunicación, formada por funcionarios de los distintos cuerpos del ramo, que tienen por Patrón al santo Apóstol; el Colegio Mayor Universitario de Santiago y la Agrupación Artística Rosalía de Castro. El sábado y ayer domingo, en la iglesia de San Pedro de San Juan, se celebró un piedad triduo. Asistieron a estos actos la Directiva del Centro Gallego, con su presidente don Constantino Lobo, y el general donde del Grove.

La misa se celebrará en la misma iglesia, a las diez y media, una misa solemne, predicando, como en el triduo, el canónigo de Alcázar doctor Sanz de Diego. A mediodía, en los jardines del Canal de Isabel II, de la calle de Bravo Murillo, se celebrará una comida de confraternidad regional y santiaguista, y por la tarde, a las ocho y media, una procesión con la imagen del Santo Apóstol, que recorrerá las calles de Santiago, Mayor, Puerta del Sol, Arco, plaza de Isabel II, Vergara y plaza de Famales. Al terminarse la procesión se verificará en la iglesia el triduo nocturno. También en el día de hoy, a las

Varios terremotos en el Este del Mediterráneo

Una gran parte de las casas de la isla de Chios, destruidas

En el Pacífico, un tifón alcanza velocidades de 140 millas por hora

ESMIRNA. 24.—Ocho personas resultaron muertas y 500 casas dañadas al sucedir anoche dos terremotos una buena parte del distrito de Esmirna. El primero duró cuatro segundos, y el segundo, y más intenso, seis. La gente espantada, se echó a la calle o al campo, y esta mañana acompañada ante libre millares de personas. EFE.

En la isla Chios
ATENAS. 24.—El 40 por 100 de las casas de la isla griega de Chios, en el mar Egeo, han quedado destruidas ayer por un terremoto.

No se registran, según nuevas informaciones, más víctimas que 20 heridos.—EFE.

Ciclón en Okinawa
TOKIO. 24.—Okinawa ha sido azotada por un ciclón con vientos que han alcanzado velocidad de 140 millas por hora, según anuncia el servicio meteorológico de las Fuerzas Aéreas norteamericanas.

Todas las comunicaciones han sido interrumpidas. El ciclón parece que se dirige a Shanghai. Las autoridades informan que aun no tenían noticias acerca del número de víctimas ni del valor de los daños.

Los instrumentos de los observatorios de la Universidad y del Instituto Tecnológico de California han registrado un temblor de tierra a las seis y treinta y nueve de la mañana, probablemente a 9.000 kilómetros al suroeste del Pacífico.—EFE.

EL COMUNISMO DOMINA LA SECRETARIA DE LA O. N. U.

Está apoyado por el propio secretario general, Trygve Lie

Hay una organización que procura la admisión sistemática de personal comunista

WASHINGTON. 24.—La Comisión Jurídica del Senado ha dado a conocer un testimonio secreto obtenido de una persona que se supone sea un funcionario de la Organización de las Naciones Unidas. Se expresa en él el convencimiento de que los comunistas dominan con el apoyo de Trygve Lie, la Secretaría general de la organización mundial. El declarante menciona al secretario general adjunto, Arcadio Sobolef, soviético, "que mantiene un terror silencioso sobre todos los empleados". "Creo—añade—que la influencia comunista es cada vez mayor en la O. N. U. Desde 1946 he podido adquirir el convencimiento de que hay una organización que procura sistemáticamente la admisión de personal de tendencias comunistas". Agrega después que ello no sería posible si los altos funcionarios de la Secretaría "no se plegasen, aun siendo de convicciones democráticas, a ser instrumento del aparato comunista, ante el temor de perder sus cargos". Como prueba de sus aseveraciones, el testigo cita la destitución, "por motivos fantásticos", del comandante Jackson, australiano, del cargo de secretario auxiliar, de desastrosos que ocasionó la presión al efecto de Sobolef.—EFE.

Deportación de judíos
LAKE SUCCESS. 24.—La Liga judía norteamericana contra el comunismo anuncia haber enviado a Trigue Lie, secretario general de la O. N. U., una carta en que pide la intervención de la organización mundial para que se ponga fin a la deportación de judíos de Rusia Blanca y Ucrania a Siberia y a las heladas regiones del Mar Blanco. Formula la acusación de que 400.000 israelitas han sido ya trasladados súbita y forzosamente a aquellas regiones inhóspitas de sus casas del oeste de la Unión Soviética.—EFE.

Protesta oficial de China
WASHINGTON. 25.—China ha protestado oficialmente por la intención del Gobierno de Estados Unidos de publicar ahora un libro blanco sobre las relaciones con los comunistas. Se sabe que el documento contiene críticas contra los nacionalistas por su política de ineficacia y corrupción en la dirección de la guerra contra los comunistas. El fin del libro es probar que la ayuda norteamericana a China fue desfiligranada o incluso entregada a los comunistas.—EFE.

Posibles presidentes de la próxima Asamblea
LAKE SUCCESS. 24.—Los nombres del delegado de Filipinas en la O. N. U., Carlos E. Romulo, y el del jurista del Pakistán, sir Mohamed Zafrullah, se dan en los círculos de las Naciones Unidas como candidatos posibles para la presidencia de la Asamblea de septiembre.

No hay apóstatas en el clero de Checoslovaquia

Sólo tres entre los 615 sacerdotes de la diócesis de Praga

Ni uno solo entre los 450 de la de Budweis

VIENA. 24.—Comunican de Praga a la agencia Reuter que hoy mismo circula en las circulos eclesíasticos de aquella capital una carta en que se advierte al clero católico checoslovaco que debe contar con una fuerte presión gubernamental, y oponerse con firmeza a ella. La carta, firmada "En nombre de nuestros hermanos" y que, al parecer, se considera en Praga procedente de persona o personas autorizadas, dice que los sacerdotes multados o amenazados con multas que no pueden satisfacer, habrán de ir, en el camino de dolor del catolicismo del país, a la cárcel. Hace resaltar que sólo una mínima proporción de sacerdotes apoyó a la llamada "Acción Católica" procomunista, y que la gran mayoría de los que concedieron ese apoyo lo han retirado, hasta el punto de que, por ejemplo, en la diócesis de Praga, que cuenta con 615 sacerdotes, sólo tres han sido excomulgados; en la de Hradec Kralové (Koeniggratz), sólo dos de un total de 700, y ninguno de los 450 de la de Ceské-Budejovice (Budweis).—EFE.

LA SEMANA INTERNACIONAL

Con la reanudación de las conversaciones de Lausana se acentúa la preocupación por los problemas del Oriente Medio

Otra vez Palestina
El problema de Palestina. Esos acontecimientos, ocurridos en el transcurso de las últimas semanas, son los siguientes:

Primer. Reanudación en Lausana, el día 18, de las conversaciones emprendidas, de una parte, por el Gobierno de Israel, y, de otra, por los de Egipto, Líbano, Siria y Transjordania (este último, actualmente, Reino Hachemita del Jordán), para ver de llegar definitivamente a un Tratado de paz. Tales conversaciones se celebran en presencia de una Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas, integrada por representantes de los Estados Unidos, Francia y Turquía. Iniciadas a fines de Abril, se suspendieron dos meses después en vista de la imposibilidad de conseguir acuerdo; han permanecido interrumpidas durante tres semanas, que aprovecharon los negociadores para consultar a sus Gobiernos.

Segundo. Firma, el día 20, en un lugar fronterizo, de un convenio de armisticio entre los Gobiernos de Siria e Israel. Cuatro meses de negociación se han invertido en lograr este convenio. Con él, existen ya Tratados de armisticio con los cuatro países árabes fronterizos de Palestina, es decir, con Egipto, Líbano, Transjordania y Siria.

Tercero. Reunión en Londres, el día 21, bajo la presidencia del Secretario de Asuntos Exteriores, de los catorce representantes diplomáticos británicos en el Oriente Medio. Esta reunión es la primera de su carácter que se celebra desde 1945 y sigue muy de cerca a la de los representantes de Gran Bretaña y Francia para estudiar los asuntos de interés común en aquella importante región.

Cuarto. Ultimación del orden del día del nuevo período de sesiones de la Asamblea general de la O. N. U., que será inaugurado en Flushing Meadows el 20 de Septiembre. En dicho orden del día figura: régimen internacional para Jerusalén, medidas de protección de los Santos Lugares y problema de las multitudes árabes que han sido desplazadas por la guerra de sus hogares de Palestina. Nos proponemos examinar en su momento, con la amplitud necesaria, la gravísima cuestión de la internacionalización de los Santos Lugares. Ahora, y por lo que respecta a la orientación previa de nuestros lectores, vamos a citar nuestra exposición de dos puntos esenciales: las negociaciones de paz de Lausana y la Conferencia que están celebrando en Londres los representantes diplomáticos británicos.

La guerra desplazó de sus hogares a una población árabe calculada entre los 500.000 y los 800.000 personas, la mayor parte de las cuales se hacían actualmente en las peores condiciones sanitarias y alimenticias, en campos de concentración de la zona de Gaza, de las proximidades de Jericó, del interior de Transjordania, Siria y Líbano y de las riberas del Canal de Suez. Para juzgar de la magnitud de este problema, independientemente del planteado por la asistencia de tan inmensas multitudes, baste decir que, con arreglo al censo de 1948, la población árabe de Palestina era de 1.180.000 entre musulmanes y cristianos, mientras la judía apenas rebasaba el medio millón. Desde entonces, las inmigraciones judías, sobre todo en los últimos meses, han sido fabulosas, si bien la guerra y las expatriaciones árabes les han dado resaca.

La cuestión del alojamiento; les ha bastado con asentar a los inmigrantes en las tierras y en los hogares que los árabes abandonaron. Con la secuela étnica y política de haber unificado la población, de tal manera que, en la antigua Palestina, hoy es muy numerosa la de origen judío que la de origen árabe. En el verano de 1948, mucho antes de plantearse en su orden el problema palestino, decíamos en este mismo lugar: "El antisemitismo en Palestina no es una causa. Habitada desde el año 1244 por pueblos árabes, la famosa "Declaración" de Balfour, del 2 de Noviembre de 1917, estableció en ella un "hogar judío", de origen a un conflicto de territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territorios asignados a los árabes por el acuerdo de partición. Pero los judíos, que consideran como propios tales territorios, en virtud del derecho de conquista, sólo acceden a un asentamiento en las áreas costeras de Gaza, si bien a condición de que tales áreas se integren también en el Estado israelita. Con ello, el problema de los refugiados de su raza sean asentados en tierras de la Galilea occidental y de la Gaza del Norte y en las zonas de Lydda, Ramleh, Beersheba, Jaffa y Jerusalén, es decir, en territor

Novedades teatrales de la semana

Reposición de "La vida es sueño" y estrenos en los teatros Comedia, Pavón y Lope de Vega

Bajo el patronato de la Asociación de la Prensa, se ha presentado en el teatro Calderón la compañía Lope de Vega, dirigida por José Tamayo y galardonada con el Premio Nacional de Teatros del presente año...

Los versos de Calderón en labios del señor Lemos tienen su acento poético, y la intensidad de este actor en el rol de don Juan de Matos...

En el teatro de la Comedia se ha estrenado otro juguete cómico, uno más en la serie que, por lo visto, nos van a "disparar" en la temporada...

En el teatro de la Comedia se ha estrenado otro juguete cómico, uno más en la serie que, por lo visto, nos van a "disparar" en la temporada...

En el teatro de la Comedia se ha estrenado otro juguete cómico, uno más en la serie que, por lo visto, nos van a "disparar" en la temporada...

NOTICIAS

El premio Suárez.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas convoca al concurso de Premio Suárez con el tema "Doctrina de Suárez sobre la permanencia y el variable en el derecho natural..."

El premio será de 15.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares de la edición. La Academia nombra al académico correspondiente al autor en cuya obra hallare mérito extraordinario...

Las obras han de ser inéditas. El plazo de admisión termina el 31 de diciembre de 1951.

Concurso del S. E. U.—El S. E. U. convoca un concurso de méritos entre licenciados y doctores en Derecho, para la provisión de cuatro plazas de profesores titulares en la Academia San Raimundo de Peñafort...

El plazo de admisión de instancias expira el día 30 de septiembre del año en curso, debiendo presentarse los documentos en el Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U., calle de Víctor Hugo, 3...

Instituto Geográfico.—Por la Presidencia del Gobierno se convocan oposiciones para cubrir seis plazas de oficiales de Artes Gráficas en el Instituto Geográfico y Catastral.

Plata elaborada, a una exposición de Suiza.—En un avión especial ha salido para Ginebra 7.000 kilos de plata elaborada por artesanos españoles...

Libros para estudiantes necesitados.—La Diputación Provincial de Madrid publica en el "Boletín de la Memoria correspondiente al año 1948, en ella se refleja la línea económica del Montepío, que en expedientes de subsidio tramitados, 1.995.037,35 pesetas por jubilaciones, 121.100,10 por invalidez, 15.384,10 el estado de la contabilidad y caja es de 24.423.907,99 pesetas.

El II Congreso Nacional de Ingeniería.—El martes, a las ocho de la tarde, en el Instituto de Ingenieros Civiles de España, se celebrará el acto de toma de posesión de los ponentes de temas ge-

EL ITALIANO COPPI, VENCEDOR DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El corredor español Bermúdez continúa en el primer puesto de la Vuelta Ciclista a Portugal

GRAN EXITO DE LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES "MIDGETS" EN EL ESTADIO METROPOLITANO

Los organizadores de la brillante temporada de dirt-track en el Estadio Metropolitano añadieron ayer al espectáculo una exhibición de enorme emoción con la presentación de los pequeños "bóldos", automóviles de carreras "Midgets", que constituyeron un espectáculo público que asistió a las pruebas de este espectacular deporte.

Nueve coches tomaron parte en las carreras, triunfando en la primera eliminatoria el catalán Aymerich, seguido de Pailissa. En la segunda, Godia, seguido de Alvarez, y en la tercera, Casarrubio, que sostuvo una emocionante pugna con Celaya.

En la primera final de esta prueba triunfó Godia, y en la segunda, Celaya, disputando la tercera final los triunfadores citados, en medio de extraordinaria expectación, venciendo Godia después de disputada pelea. El triunfador recibió como premio una copa, donada por la revista de deportes "Motor Mundial".

A continuación se verificaron las eliminatorias de las pruebas de motos, triunfando en la primera, de forma clara, el formidable corredor inglés Hayes, seguido de Moragas, y en la segunda, Quesada, seguido de Gómez. La final entre los corredores citados, excepto Quesada, que por avería en la máquina fue sustituido por Crothers, presentó una formidable pugna, en la que llevaba ventaja Gómez, que se impuso con su acostumbrada valentía, pero cuando marchaba en primer lugar con una ventaja, sufrió una avería en la máquina que le quitó la victoria, que se adjudicó Crothers.

Como final del interesante programa, se celebró una carrera de pequeños "bóldos", con la participación de los nueve "Midgets" que participaron en las primeras eliminatorias de la tarde. La carrera impulsó en el público la mayor emoción, constituyendo una interesante lucha entre Pailissa, Celaya y Godia, adjudicándose la victoria Celaya, que ganó el trofeo concedido por Autos Madrid-Valencia y una enorme ovación del público, entusiasmado por su valentía y decisión, en especial al atacar las curvas del circuito.

Hoy, festividad del Apóstol Santiago, se celebrará un nuevo encuentro de dirt-track, con la participación de las primeras eliminatorias.

BARCELONA.—Por decisión del Árbitro y petición del equipo Atlético de Madrid se suspendió ayer el primer encuentro de la serie final del campeonato de España de pelota-base, en el que habían de disputar la Copa del Generalísimo el mencionado equipo y el Hércules de Las Cortes.

Como preliminar de la reunión en que fue suspendido el partido final, se disputó un encuentro amistoso entre los equipos del Real Madrid y Club de Fútbol Barcelona, venciendo el primero por cuatro carreras a cero.

SAN SEBASTIAN.—Con gran éxito se disputó el II Gran Premio Internacional Motorista de Guipúzcoa, con la intervención de corredores de diferentes naciones. Las pruebas, brillantísimas, fueron presididas por el delegado nacional de Deportes, conde del Alcázar de Toledo. En las mismas, obtuvieron rotundas victorias los corredores españoles Romillo, Aranda y Ortuna, batiendo este último el "récord" del circuito, con una velocidad media horaria de 100,204 kilómetros.

MALAGA.—Como consecuencia de la dimisión del presidente del Club Deportivo Málaga, el resto de la Junta directiva de dicha sociedad ha presentado, igualmente, su dimisión.

Los deportes en el extranjero

Etapa final de la Vuelta a Francia

PARIS.—Ayer domingo se disputó la última etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, en el trayecto Nancy-Paris, que representa un recorrido de 340 kilómetros.

Los corredores llegaron hasta la capital formando un compacto pelotón, adjudicándose la victoria el belga Van Steenberghe, en 10 horas 49 minutos 35 segundos, seguido en el mismo tiempo de 44 participantes más, entre los que figuraban los "ases" de la prueba.

Después de la última etapa, la clasificación final de la carrera se establece del modo siguiente: 1. Fausto Coppi (Italia), en 149 horas 40 minutos 49 segundos; 2. Gino Bartali (Italia), 149-51-44; 3. Jacques Marinelli (Italia), 150-02-52; 4. Jaerz Robi (Centro-Sueoeste), 150-15-17; 5. Marcel Dujont (Aguiluchos belgas), 150-19-48, y 6. E. Forencio Magna (Cadetes italianos), 150-22-57. Han terminado la prueba 35 corredores. Coppi ha cubierto el recorrido total de la prueba con una velocidad media de cerca de 32 kilómetros por hora.

Para equipos venció el de Italia, seguido de Oeste-Norte, Luxemburgo, Francia, Ile de France, Bélgica, Aguiluchos Belgas, Sud-Este y Centro-Sueoeste. El tipo italiano sacó una netá ventaja sobre los demás, poniendo de manifiesto la rotunda superioridad de los elementos que lo componen.—ALFILI.

La Vuelta Ciclista a Portugal

LISBOA.—En la etapa celebrada ayer, correspondiente a la Vuelta Ciclista a Portugal, entre Caldas da Rainha y Lisboa, con un recorrido de 156 kilómetros, triunfó Fernando Moreira, de Oporto, en 4 horas 28 minutos y 46 segundos, en el mismo tiempo que un pelotón de corredores, entre los que figuraba el vencedor Félix Bermúdez, que continúa en el primer puesto de la clasificación general.—ALFILI.

Triunfo del español Arrizabalaga

LISBOA.—En Estoril se disputó el Gran Premio de la Costa del Sol, de tiro de pichón, con la participación de numerosas esco-

LOTERIA NACIONAL

Gran sorteo extraordinario para el día 26 de julio

Primer premio. 7.500.000 ptas. Segundo premio. 3.000.000 " Tercer premio. 1.000.000 "

SOCIEDAD

NATALICIO

En la clínica del doctor Laque ha dado a luz con total felicidad una hermosa niña, quinto de sus hijos, la esposa del subdirector de "Pueblo", don Carlos Foyaca de la Concha, nacida Margarita Robés. A la recién llega ha sido impuesta el nombre de Margarita.

DOÑA ANGIUSTAS DOMINGUEZ DE MENDEZ NOVOA

Víctima de una larga y penosa enfermedad, sobrevenida con clemencia por la cristiana, y confortada con los auxilios de la religión, ha fallecido en Madrid, donde residía, la virtuosa señora doña Angustias Dominguez, viuda de Méndez Novoa y madre de nuestro querido compañero en la prensa don Luis Méndez Dominguez, jefe de la delegación de la agencia Efe en Lisboa.

A sus familiares, y más especialmente a su hijo don Luis, expresamos nuestra más sincera condolencia por el fallecimiento de la ilustre dama, por cuyo eterno descanso publicamos a nuestros lectores una oración.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Amalia de Isaura con HURTADO DE CORDOBA en Sombra y Sombra. FIGARO.—(Refrigerado.) 3: El mejor programa de todos los tiempos; totalmente en tecnicolor: Follies Montags del Casino (Gary Cooper, Paulette Godard) y Macintyre (Madelaine Carroll, Fred Mac Murray; 2.ª semana).

TEATRO MADRID. Compañía lírica ANTON NAVARRO. 7 y 11 repesición. El cantar del arriero. de Torrado, Adams y Diaz Giles. Una creación de ANTON NAVARRO.

Los gavilanes. VIERNES 25. LA CALESERA. Se advierte al público que las funciones terminarán a las 10 EN PUNTO.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

TEATRO CALDERON. ACTUACION TRIUNFAL DE LA COMPAÑIA LOPE DE VEGA. HOY lunes, tarde y noche. TIERRA BAJA. Creación eminente de CARLOS LEMOS.

5: Los usurpadores (Marlene Dietrich). El pecado de Cluny Brown (Charles Boyer). PALACIO DEL CINE.—(Refrigerado.) 5: Fantasma, estrellas, Beau Geste (Gary Cooper).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Refrigerado.) 7, 15, 11: El gran circo (Raimu). Estreno. PALACIO DE LA PRENSA.—7, 45, 11, 15: La calle sin nombre (Mark Stevens, Richard Widmark). El éxito más grandioso de todos los tiempos de la cinematografía.

PANORAMA.—(Temperada de verano.) Continúa 10 a 2 y de 8 a 1: Una tarde en el circo y Feliz y ensa. morada. PEZ.—(Refrigerado.) 4: Vocación sublime (Stewart Granger). Juventud perdida (Máximo Grotti).

PLEYEL.—11: Caminito alegre y María Antonieta (Norma Shearer). POSTAS.—(Refrigerado.) 10 mañana: Hermanos Max en el Oeste, Escuela de sirenas (Esther Willand); segunda semana de éxito. PRINCE ALPONS.—(Refrigerado.) 6: Genoveva de Bravante. La exótica (Gary Cooper, Ingrid Bergman).

REINA VICTORIA. EXITO DE AMALIA DE ISAUURA. SAL Y SOMBRA (Sin título, num. 0) de Ochaíta, Valerio y Solano, con HURTADO DE CORDOBA.

PROGRESO.—7, 15, 11: Coyotes en la Luna (Pedro Infante). QUEVEDO.—(231718). Continúa 4: Sucedá si n querer. La primera dama. REL. CINEMA.—(Refrigerado.) 5, 30: Los caprichos de madame.

TIVOLI.—8: Aguilas negra (Gino Cervi, Irasema Dillan) y Misterio en la Opera (Susana Foster, Boris Karloff). QUILIO.—6: El aragón de la familia. Alma en suplicio (Joan Crawford).

VALLEHERMOSO.—6: El sargento York. Carta de una desconocida. VERGARA.—4 y 7, numerada en continua: Fuera de la ley, Amor sin refugio (Fred MacMurray). VIERGARA.—4, 30: El circo. Míchigan. Sin amor (Spencer Tracy). VICTORIA.—4, 30: Don Juan Tenorio. Dos hermanas de Boston. X.—10 mañana: Tempestad en la nieve, Abismos (Joan Fontaine).

TEATRO LOPE DE VEGA. Sigue triunfando todos los días la graciosa opereta. CARITINA. de J. y A. Guardon y G. Copado y maestro Baz. Maruja Boldoba y José Alfonso Goda. VARIOS. PRONTOS RECOLETOS.—5, 15: Mario-Arrizabalaga. Chacón-Zubizarreta. Gallaría IV. J. J. Durán Quintana III. Mima III. Salsamech, de III. Abrego III. Sals-Goisachan.

TEATRO DE LA ZARZUELA TARDE Y NOCHE. Trudi Bora. MARY MARTIN-LIS ROCHE con CARLOS CASARAVILLA en la opereta arrevistada LA BELLA EMBUSTERA. ULTIMOS DIAS. Precios populares. Próximamente, estreno de UNA SEMANA DE AMOR.

REINA VICTORIA. EXITO DE AMALIA DE ISAUURA. SAL Y SOMBRA (Sin título, num. 0) de Ochaíta, Valerio y Solano, con HURTADO DE CORDOBA.

PROGRESO.—7, 15, 11: Coyotes en la Luna (Pedro Infante). QUEVEDO.—(231718). Continúa 4: Sucedá si n querer. La primera dama. REL. CINEMA.—(Refrigerado.) 5, 30: Los caprichos de madame.

TIVOLI.—8: Aguilas negra (Gino Cervi, Irasema Dillan) y Misterio en la Opera (Susana Foster, Boris Karloff). QUILIO.—6: El aragón de la familia. Alma en suplicio (Joan Crawford).

VALLEHERMOSO.—6: El sargento York. Carta de una desconocida. VERGARA.—4 y 7, numerada en continua: Fuera de la ley, Amor sin refugio (Fred MacMurray). VIERGARA.—4, 30: El circo. Míchigan. Sin amor (Spencer Tracy). VICTORIA.—4, 30: Don Juan Tenorio. Dos hermanas de Boston. X.—10 mañana: Tempestad en la nieve, Abismos (Joan Fontaine).

TEATRO LOPE DE VEGA. Sigue triunfando todos los días la graciosa opereta. CARITINA. de J. y A. Guardon y G. Copado y maestro Baz. Maruja Boldoba y José Alfonso Goda. VARIOS. PRONTOS RECOLETOS.—5, 15: Mario-Arrizabalaga. Chacón-Zubizarreta. Gallaría IV. J. J. Durán Quintana III. Mima III. Salsamech, de III. Abrego III. Sals-Goisachan.

TEATRO LOPE DE VEGA. Sigue triunfando todos los días la graciosa opereta. CARITINA. de J. y A. Guardon y G. Copado y maestro Baz. Maruja Boldoba y José Alfonso Goda. VARIOS. PRONTOS RECOLETOS.—5, 15: Mario-Arrizabalaga. Chacón-Zubizarreta. Gallaría IV. J. J. Durán Quintana III. Mima III. Salsamech, de III. Abrego III. Sals-Goisachan.

TEATRO LOPE DE VEGA. Sigue triunfando todos los días la graciosa opereta. CARITINA. de J. y A. Guardon y G. Copado y maestro Baz. Maruja Boldoba y José Alfonso Goda. VARIOS. PRONTOS RECOLETOS.—5, 15: Mario-Arrizabalaga. Chacón-Zubizarreta. Gallaría IV. J. J. Durán Quintana III. Mima III. Salsamech, de III. Abrego III. Sals-Goisachan.

TEATRO LOPE DE VEGA. Sigue triunfando todos los días la graciosa opereta. CARITINA. de J. y A. Guardon y G. Copado y maestro Baz. Maruja Boldoba y José Alfonso Goda. VARIOS. PRONTOS RECOLETOS.—5, 15: Mario-Arrizabalaga. Chacón-Zubizarreta. Gallaría IV. J. J. Durán Quintana III. Mima III. Salsamech, de III. Abrego III. Sals-Goisachan.

LA HISPANO. Academia automovilista Mecánica. 333122. Para vestir bien, en NOVICIA SANZ. DO, 4. Traje de ca. 75 pts. balero, hechura.

IBERIA. CORSARIO. Ventas al CONTADO y a PLAZOS. Agencia oficial. Servicio de taller. Radio Sanz Rivero. San Bernardo, 98.—MADRID.

LUCHAS. ESTADIO METROPOLITANO. Martes, 11 de la noche. Bonada-Grosjean, Guettier-Elvira, no, García Ochoa, Ballesteros, Caz, Juli-Saludes, Gralliet-Mouchet.

AGUAS URBERUAGA. MARQUINA (ITALIA). INSUPERABLE AGUA DE MESA. BALNEARIO. EL MAS INDICADO PARA EL APARATO RESPIRATORIO. Temporada 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE.

RESTAURANTE VALENCIA. Piazas del Callao.—Teléfono: 21030. ALMUERZOS: Cubierto de 30 pesetas (incluido toda clase de impuestos) a base de nuestra incomparable "PAELLA" y otros platos a elegir. CENAS: Cubierto de 30 pesetas (incluido toda clase de impuestos) a base del magnífico "ARROZ MILANESA" y las exquisitas PECHUGAS VALENCIA.—Especialidades de la Casa: PABELLARROZ ABANDA y otros platos de arroz. MUY IMPORTANTE: Seguimos sirviendo a nuestros clientes el estupendo CUBIERTO DE 18 pesetas (impuestos incluidos). Selecciona y abundante carta. Comedores independientes. BODAS. BANQUETES. FIESTAS FAMILIARES.

SONOLUX. Puerta del Sol, 9, y Malasaña, 4. MADRID. RECEPTORES Y RADIOGRAMOLAS (de todas marcas y absoluta garantía). NEVERAS Y REFRIGERADORES. Aparatos de alumbrado y arañas en bronce y cristal. Escenadoras. Aspiradores. Termos. Planchas y material eléctrico de alta calidad.

ESTADIO METROPOLITANO. HOY LUNES, A LAS OCHO DE LA TARDE. DIRT-T-RACK. Reparación del corredor YUBERO.

Nuestros muebles coloniales. LE FACILITARAN HACERSE CON UNA CASA ACOGEDORA. Mexía y C.ª Reina, 31.—(entre Clavel y Víctor Hugo).

EL BANCO DE VIZCAYA. tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y al público en general la apertura de su nueva Agencia Urbana en Madrid: Calle de Bravo Murillo, núm. 120 (CUATRO CAMINOS) que será inaugurada mañana martes, día 26.

SOCIEDAD NACIONAL DE LOS FERROCARRILES FRANCESES. PARA PREPARAR SU VIAJE POR FRANCIA. Para informes sobre: HORARIOS DE TRENES. TARIFAS DE BILLETES. SERVICIOS TURISTICOS DE AUTOCARES. CONSULTEN VDS nuestra REPRESENTACION GENERAL. Av. José Antonio 57. Madrid. TEL. 21-61-07. BILLETES EN LAS AGENCIAS DE VIAJES (En pesetas).

LA S.N.C.F. ESTÁ A SU SERVICIO.

LA SEÑORITA
ADELINA ERRO BELAUNZARAN
 FALLECIO EN MADRID EL DIA 24 DE JULIO DE 1949
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
 R. I. P.
 La EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.
 PARTICIPA a sus conacionales y amigos del fallecimiento de la señorita ADELINA ERRO BELAUNZARAN, auxiliar de esta Representación Diplomática y secretaria del excelentísimo señor embajador, doctor Pedro Radio, y les ruega una oración por su alma.

LA SEÑORITA
ADELINA ERRO BELAUNZARAN
 Falleció en Madrid el día 24 de julio de 1949
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
 R. I. P.
 Su madre, doña Agapita Belaunzaran, viuda de Erro; hermanos, Juanita, Juan Bautista (ausente), Josefina y Celeste; hermana política, doña Lucía Darbesio (ausente); tíos, primos y demás familia.
 SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.
 El traslado del cadáver al panteón familiar de Berástegui (Gupúzcoa) se verificará hoy lunes, a las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ibiza, número 35.

EL SEÑOR
DON JOAQUIN CABALLERO GARCIA
 Ha fallecido en accidente de automóvil EL DIA 24 DE JULIO DE 1949
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Sus padres, hermanos, tíos, hermana política y demás parientes.
 RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy lunes, a las seis de la tarde, desde la Jefatura Provincial del Movimiento, calle de Génova, 22.

EL SEÑOR
DON ROMUALDO MONTOYO Y MENDEZ DE SAN JULIAN
 ABOGADO
 HA FALLECIDO EL DIA 22 DE JULIO DE 1949
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
 R. I. P.
 Su director espiritual, don Tirso Aldas; su esposa, doña Aurelia Belda; hijos, doña Mercedes, don Francisco, don José, don Aurelio, don Ramón, don Luis, doña Fosa María y doña Ana María; hijos políticos, don Ramón Lajo, doña María Teresa, Supervielle, doña Ana María, doña Ana María, doña Ana María; nietos; hermanas, doña Ana; hermanos políticos, doña María Salz, doña María Mercedes de San Julián y don Fernando y don José María Belda; sobrinos, sobrinas y demás familia.
 PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia al funeral que en sufragio por su alma se celebrará, Dios mediante, en la parroquia de la Concepción, el martes, día 26, a las nueve y media.

LOS CAMARADAS
LUIS FERNANDEZ UROSA
 ARQUITECTO
 Y
JOAQUIN CABALLERO GARCIA
 APAREJADOR
 FALLECIERON EN ACTO DE SERVICIO EL DIA 24 DE JULIO DE 1949
 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 La JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, al participar tan triste noticia,
 RUEGA a todos los camaradas de Madrid y a los amigos de los finados una oración por sus almas y asistan a la conducción de los cadáveres, que se verificará hoy, día 25, a las seis de la tarde, desde la capilla ardiente, instalada en la Jefatura Provincial del Movimiento (García Gutiérrez, 1), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

EL SEÑOR
DON MANUEL GALINDO NISTAL
 HA FALLECIDO EL DIA 24 DE JULIO DE 1949
 A los ochenta años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Su desconsolada hija, doña Lorenza; hijo político, don Calixto de la Granja; sobrinos y demás familia.
 PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones,
 La conducción del cadáver se verificará hoy lunes día 25, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pez, número 28, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
 No se reparten esquelas

También Rusia se atribuye la capitulación japonesa

Desde el Arca de Noé, los rusos han inventado todo lo relativo a la navegación

LONDRES, 24.—La Unión Soviética aprovecha la ocasión del día de la Marina para afirmar que ella fue la que hizo capitular a la Armada nipona en la segunda guerra mundial, y que desde los tiempos del Arca de Noé, los rusos son quienes han inventado todo lo relacionado con el arte de navegar.
 En diversos artículos publicados en "Pravda", "Flota Roja" e "Izvestia" y que difunde Radio-Moscú, otros tantos almirantes soviéticos dicen que la flota soviética del Pacífico infligió a la potente Marina japonesa una serie de golpes, sin los cuales acaso no hubiera caído nunca de rodillas el Imperio nipón. Igualmente dicen que la Marina de guerra rusa fue la primera en utilizar los cruceros acorazados, los destructores de gran velocidad, los submarinos modernos, los minadores, tanto de superficie como submarinos, las lanchas torpederas, los destructores, las minas, los torpedos, los proyectiles perforadores de blindajes y otros infinitos ingenios.—EFE.

La nota rusa a Yugoslavia
 LONDRES, 24.—La radio de Moscú ha difundido hoy el texto de la nota soviética entregada a Yugoslavia por fecha 19 de junio pasado. Entre otras cosas se dice: "Las afirmaciones contenidas en la nota yugoslava acerca de que la Junta de ministros de Asuntos Exteriores, sin fundamentos, tomó decisiones sobre la cuestión austriaca, son totalmente falsas. En el momento de la ocupación de la zona de la Marina en Rusia, la nota termina diciendo: "En vista de lo anterior, el Embajador (de la Rusia en Belgrado), siguiendo instrucciones del Gobierno soviético, rechaza la propuesta contenida en la nota del ministerio, que no es más que una fútil tentativa del Gobierno yugoslavo para justificar sus maquinaciones y escondidas ante el pueblo yugoslavo".—EFE.

EYSKENS TRATA DE FORMAR GOBIERNO

Parece que desiste, por ahora, de la vuelta del Rey

BRUSELAS, 24.—Franz van Carvelaert, dirigente católico, que ayer renunció el encargo de formar nuevo Gobierno belga, ha salido en avión para Ginebra, con el fin de reunirse en los Alpes suizos con el rey Leopoldo III y darle cuenta de sus fracasados esfuerzos.
 Entretanto, su sucesor, Gaston Eyskens, vicepresidente y ministro de Hacienda saliente, y que igualmente pertenece al partido cristiano-social, ha iniciado sus gestiones para la formación de un Gabinete de coalición de católicos, liberales y socialistas, lo que parece indicar que los partidarios del Rey han abandonado de momento su propósito de traslado del exilio inmediatamente.—EFE.

Excursiones en Autopullman

VISITA A MADRID TOLEDO EL ESCORIAL ARAUJO AVILA SEGOVIA Y LA GRANJA CIUDAD DUCAL MONASTERIO DE EL PAULAR ANDALUCIA MALLOCA LOURDES Y PIRINEOS Jueves (diez días, visitando Barcelona, Esterri de Aneu, Vielha, Lourdes, Panico, Huesca, etc.).
 FINES DE SEMANA MONASTERIO DE PIEDRA. Salida sábados tarde; regreso, do. MONASTERIO DE GUADALUPE. Idem ídem ídem.
 Informes e inscripciones: VIAJES MELIA, S. A. Plaza del Callao, 3. Madrid, Teléfono 31 10 00 Titulo 8 - Grupo A

TOROS

Nacional corta una oreja en Madrid

Otra novillada en Valencia como segundo festejo de la feria

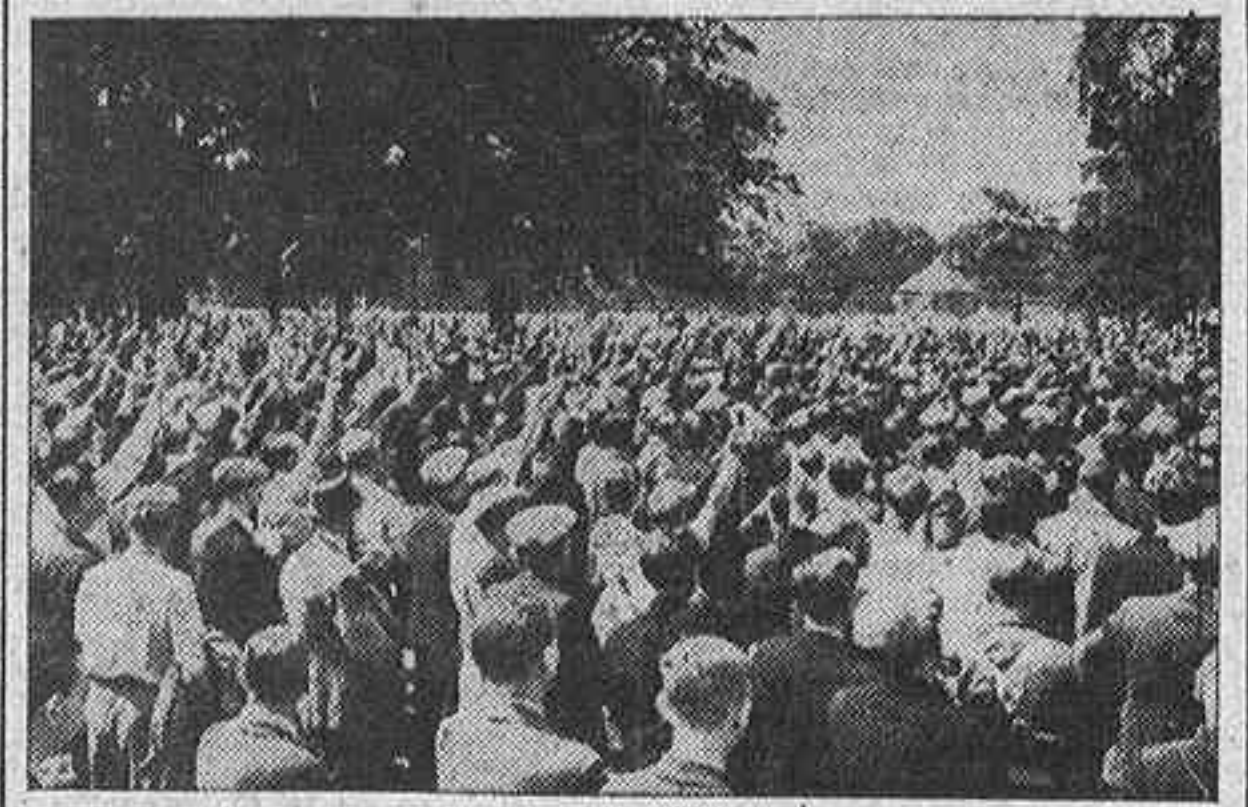
Esperábamos que los novillos de García de la Peña lidiados ayer en Madrid hubieran sufrido el mismo destino que los de Valencia. La pantera se deslizo por el estrecho hueco a la jaula del toro y lo atacó. La lucha duró dos horas, al final de las cuales el toro, caído y herido de muerte, seguía defendiéndose. Por fin lo remataron de un balazo. Ha sido imposible intentar curar las profundas desgarraduras que también presenta la pantera, dada la furia que sigue poseyéndola.—EFE.

PARQUE VILLA ROSA

En sus bellos jardines, durante la cena
 HOY día 25, DEBUT del TRIO INTERNACIONAL COMICO ACROBATICO FRED-ILES y de la famosa pareja de baile Marga y Francis
 Sigue el éxito de las atracciones internacionales.
 DARBAS and JULIA Fernanda Stontel Ballet Tap-Maria de Ansa. Xavier Ball
 RESERVE SU MESA Telefonos 33750 y 33826

HOY SE REUNEN LOS FERROVIARIOS BRITANICOS

Para decidir sobre la negativa oficial de aumento de salarios



Los portuarios londinenses en huelga se han reunido en el Victoria Park para decidir si volvan o no al trabajo. En tanto, nuevas fuerzas del Ejército inglés, hasta sumar ya una totalidad de 11.000 hombres, acudían a los muelles del puerto para efectuar la descarga de los buques. Pero los huelguistas, levantando en su mayoría el brazo derecho, han votado al final de la asamblea por la reanudación de sus tareas para hoy lunes. (Foto Cifra.)

LONDRES, 24.—El lunes se reúnen los delegados de los 450.000 trabajadores afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario, para adoptar decisiones ante la negativa del Gobierno a conceder el solicitado aumento general de salarios y el subsidio suplementario reclamado por el trabajo de las tardes del sábado.—EFE.

Churchill, a Italia

LONDRES, 24.—Winston Churchill saldrá el lunes para Italia. En Gardors, a orillas del lago de Garda, piensa reanudar sus memorias sobre la pasada guerra y pintar. Lo acompañará su esposa. El ex premier interrumpirá su veraneo para ir, el día 10 de agosto, a Estrasburgo, donde comienzan esa día las sesiones del Consejo de Europa, y donde le será conferido el título de hijo adoptivo de la ciudad.—EFE.

Lewis Douglas, en una clínica

LONDRES, 24.—Esta noche ingresa en una clínica londinense el embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña, Lewis Douglas, para que le sea quitada la catarata que tiene en el ojo izquierdo. Realizará la operación el mismo especialista que curó al embajador cuando, el mes pasado, se le clavó un anzuelo en un ojo en ocasión de estar pescando.—EFE.

El Gobierno nacionalista chino confía aún en la ayuda norteamericana

HONG-KONG, 24.—El vicepresidente Li Tsung Yen ha cabalgado a su representante en Washington para que "intensifique sus esfuerzos" para conseguir un compromiso de los Estados Unidos que le ayude a combatir a los comunistas, según se dice en fuentes generalmente bien informadas. Esta determinación de Li Tsung Yen hace suponer que el Gobierno nacionalista confía aún en la ayuda norteamericana.—EFE.

En torno a Changsha

HONG-KONG, 24.—Reina tranquilidad general en el frente central mientras los ejércitos comunistas y nacionalistas toman posiciones a una distancia de ocho kilómetros de Changsha, donde se librará una batalla decisiva. Las fuerzas comunistas tienen a rodar Changsha y Hengyang. Por el norte, una columna roja de 50.000 hombres, ha empezado a rodear el lado Tsungting, movimiento que le llevará a la retaguardia de Changsha.—EFE.

El último libro

Don Alejandro Ruiz de Grijalba, redactor de nuestro querido colega "A B C", ha recogido, en un interesante y ameno libro, titulado "El teatro del mundo", una selecta colección de glosas sobre cuestiones internacionales que vienen a constituir como una exposición metódica y viva de la actualidad política mundial.

Larreta visita el Museo Romántico

El ilustre escritor argentino don Enrique Larreta ha visitado el Museo Romántico, que no conocía. Fue acompañado en su visita por el director, señor Rodríguez de Rivas; por don Víctor O'Bea y don Juan Sampelayo. El señor Larreta hizo grandes elogios del museo y de su instalación.

Boletín Oficial del Estado

Plus por carestía de vida para los servicios de agua e industrias químicas
 Una orden del ministerio de Trabajo que modifica la Reglamentación Nacional del Trabajo en las actividades de captación, elevación, conducción y distribución de agua del 28 de agosto de 1946, dispone que sobre los salarios incluidos en el artículo 22 de la Reglamentación Nacional de Trabajo de 28 de agosto de 1946, se abonará en tanto subsistan las actuales circunstancias un plus por carestía de vida del 25 por 100 a aquellos trabajadores cuyo salario inicial reglamentario sea inferior a mil pesetas mensuales, o a 33.33 diarias, y el 15 por 100 respecto de aquellos cuyo salario inicial reglamentario también sea inferior a mil pesetas mensuales, o superior a las cantidades expresadas.
 Otra orden, también del ministerio de Trabajo, establece un plus por carestía de vida para el personal de las industrias químicas. Sobre las distribuciones mínimas reglamentarias establecidas en el artículo 32 de las vigentes ordenanzas laborales de las industrias químicas, de 26 de febrero de 1946, se establece un plus por carestía de vida, con carácter transitorio y revisable del 15 por 100 de dichas retribuciones iniciales reglamentarias.—Cifra.

Una herencia de 76.000 millones de libras

Será repartida entre ocho campesinos italianos

PISA, 24.—Parece que ocho habitantes del pueblo de Pietra Santa, primer Pisan, son herederos de una fortuna equivalente a 76.000 millones de libras. Un tal Giovanni Gamba emigró al Brasil y dejó al morir una mina de oro, varias plantaciones de café y varias empresas industriales. Los bienes correspondían a los parientes que tenía el emigrante, todos ellos de Pietra Santa, pero, al parecer, los albaceas testamentarios no los buscaron, como se ha hecho ahora por orden del consulado de Italia en Sao Paulo, donde residió Gamba.—EFE.

Estudiantes afortunados

MODENA (Italia), 24.—Un filántropo que no ha sido identificado envió la semana pasada cheques por valor de 50.000 libras a varios centenares de estudiantes de esta ciudad. A cada uno de los cheques acompaña una nota sin firmar que dice que el remitente es un modense que emigró hace años a la Argentina y desea ayudar a sus compatriotas.—EFE.

Teléfono de la HOJA: 22 64 50

Vermut CABALLO BLANCO

El Gobierno nacionalista chino confía aún en la ayuda norteamericana

CONTINUA, ENTRE TANTO, EL AVANCE DE LAS FUERZAS ROJAS

HONG-KONG, 24.—El vicepresidente Li Tsung Yen ha cabalgado a su representante en Washington para que "intensifique sus esfuerzos" para conseguir un compromiso de los Estados Unidos que le ayude a combatir a los comunistas, según se dice en fuentes generalmente bien informadas. Esta determinación de Li Tsung Yen hace suponer que el Gobierno nacionalista confía aún en la ayuda norteamericana.—EFE.

Chiung-Kai-Chek, esperado en Cantón

CANTON, 24.—Las últimas noticias que se reciben en Cantón indican que el comandante nacionalista Chung Kai-Chek, jefe de la fuerza de la capital de Hunan, Changsha, y reagrupo sus fuerzas en la zona de Hengyang. Entretanto, los comunistas de Lin Piao siguen avanzando a lo largo del ferrocarril Changsha-Kiangsi hacia Chuchow, cuya ocupación significa el aislamiento de Changsha. Las posiciones comunistas al norte y este de esa última ciudad sufren duro castigo de la aviación gubernamental. En Changsha pánico. En la provincia de Kupeh, los comunistas que ocuparon Ichang y Shai, puertos del Yangtsé, han cruzado el río y se dirigen al sur, se supone que hacia Changchái.

El avance comunista

SAN FRANCISCO, 24.—La radio comunista de Pekín anuncia que las fuerzas rojas que operan en la provincia de Shensi han iniciado un avance hacia el suroeste de la provincia de Fukien. Los comunistas están a 100 kilómetros al oeste de Fuchow.—EFE.

La guarnición de Hong-Kong

HONG-KONG, 24.—La guarnición de Hong-Kong, que con los refuerzos recibidos después del ataque del Yang-Tsé por los comunistas chinos, alcanza a 14.000 hombres, será en breve de 25.000 y llegará a 40.000.—EFE.

EL SEÑOR D. EMILIO MARQUEGUILALACIA

Caballero del Pilar (Sección especial de peregrinos a pie) y arquitecto de la Purísima Concepción.
 Falleció en Madrid el día 24 de julio de 1949.
 Es hijo del manto de la Virgen del Pilar.
 A los cuarenta y dos años de edad.
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.
 R. I. P.
 Su director espiritual, reverendo padre Revoy O. P.; su madre, doña Josefina Ullacio (viuda de Marquégui); hermanos, don Pedro, don Félix, don Luis y don Antonio; hermanas políticas, doña Marina Acunze, doña Angeles Candela y doña Luisa González; sobrinos, primos y demás familia.
 RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy lunes día 25, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Raimundo Lull, 22, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

EL SEÑOR DON MANUEL GALINDO NISTAL

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE JULIO DE 1949
 A los ochenta años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
 R. I. P.
 Su desconsolada hija, doña Lorenza; hijo político, don Calixto de la Granja; sobrinos y demás familia.
 PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan que tengan presente en sus oraciones,
 La conducción del cadáver se verificará hoy lunes día 25, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pez, número 28, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
 No se reparten esquelas

Enorme triunfo de Rovira en Portugal

SANTAREM, 24.—Toros de Colmbra, buenos, para el rejoneador José Casimiro, y los matadores Gregorio García, Diamantino Vizeu y Rovira.
 Rovira obtuvo un éxito clamoroso en sus dos toros, con capote y muleta, realizando dos artísticos y espectaculars faenas, amenzadas por la música. Dio la vuelta al ruedo en ambos toros y fué sacado en hombros.—R.

Hijos de D. Queraltó
 Cirugía, Ortopedia, Óptica de precisión, Mobiliario quirúrgico, Braqueros, Fajas, Aparatos electrodomésticos, Material para dentistas.
 P. Queraltó, 25. Carretas, 25. Teléfono 215103. Teléfono 216612.
MADRID
 Casa central: SEVILLA, Corrales, 9.

VIAJES A MARTE EN EL FUTURO
 SAN ANTONIO (Texas), 24.—La Escuela de Medicina de las Fuerzas Aéreas cree que podrán hacer viajes a Marte en un futuro no muy lejano. El doctor Strughold dijo que el problema del oxígeno sería relativamente sencillo, pues probablemente bastará con media tonelada de oxígeno para cada hombre. Agregó que el principal problema psicológico sería el de la reducción de la fuerza de la gravedad.—EPEE.

Madrid busca el fresco de la Sierra
 Más de 50.000 personas abandonaron ayer la capital
 Durante toda la mañana de ayer, los madrileños, en verdaderas oleadas, abandonaron la capital en busca del fresco de la Sierra y de las cercanías. Se calcula en unas 50.000 personas las que por carretera y ferrocarril marcharon a pasar estos dos días de fiesta en el campo. Solo para la estación del Norte salieron cerca de 20.000 personas en trenes, que aparecieron completamente abarrotados de viajeros. Por las carreteras que conducen a la Sierra desfilaron desde las primeras horas de la mañana gran número de excursionistas en coches de turismo y bicicletas. Ayer el termómetro señaló 34,3 grados a las dos de la tarde como temperatura máxima. Coincide esta cifra con una temperatura de verano en las sierras de la capital, aunque se nos ha asegurado que existe toda la carezza que se quiera en los depósitos de las fábricas. La reacción del público se ha de-

El ministro de la Gobernación, a la isla de la Palma
 El ministro de la Gobernación y personalidades técnicas que le acompañan, momentos antes de embarcar en el aeropuerto de Barajas el viaje aéreo a la isla de la Palma, donde procederán al estudio de los efectos de la erupción del volcán de Cumbre Vieja y sus posibles remedios. (Foto Cifra.)



El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, que lleva la representación expresa del Jefe del Estado y del Gobierno, salió en la mañana de ayer, por vía aérea, con dirección a la isla de La Palma en el archipiélago canario, actualmente afectada por la erupción del volcán de Cumbre Vieja. Le acompañan el director general y el subdirector de Colonización, señores Montero y Martínez, respectivamente; el subdirector de Regiones Devastadas, señor Cárdenas, un arquitecto y un ingeniero, con otras representaciones técnicas. Del avión descendieron en el aeródromo de Los Rodeos, en Santa Cruz de Tenerife, para embarcar en el cañonero "Vasco Núñez de Balboa", con rumbo a la isla de La Palma. Para despedirse acudieron al aeropuerto los directores generales de Seguridad y de Correos y Telecomunicación, el presidente de la Diputación de Madrid, el primer teniente de alcalde en representación del alcalde, y otras personalidades. LAS PALMAS DE GRAN CA-

Hoy comienzan las nuevas restricciones
 A las dos de la madrugada se cortará totalmente la luz
 Dada la necesidad de prolongar las escasas reservas de agua embotellada, se intensificará, a partir de hoy lunes 25, el régimen de restricciones establecido hasta la fecha para los usuarios de las principales productoras de la zona Centro-Levante. Este exclusivamente a Madrid se refiere, continuará dándose corriente dos días a la semana, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde. El corte será total los demás días desde las cinco de la noche, hora en que se repondrá el suministro a todos los sectores de la capital. A las dos de la madrugada se cortará la luz totalmente. Los cupos de consumo serán: industrias, el 35 por 100; alumbrado, el 25 por 100; alimentación, harinera, cámaras frigoríficas, prensa, hospitales, etc., el 80 por 100; teatros, cines, cafés, restaurantes, salas de fiesta, etc., el 25 por 100.

VICENTE RICO S. A.
 Artículos para fiestas y cotillón, adornos para escaparates, salones, etcétera
PAPELERIA IMPRENTA ALMACEN DE PAPEL
 Concepción Jerónima, 29. Teléfono 373417

Santiago matamoros, Santiago peregrino

Por LUIS ARAUJO-COSTA
 ¿Cuál es la iconografía más adecuada del Apóstol? La que ofrece Santiago jinete en caballo blanco, tal como se le admira en el lienzo de Casado del Alisal, o aquella otra del bordón, el sombrero, el manto y las venas de peregrino? Ambos imágenes cuentan en España con autorizada tradición. ¿Qué nos dicen el "Diccionario de Antigüedades cristianas", del abate Martigny; los libros, tan indispensables en esta suerte de investigaciones, de Emile Male; la "Historia de la Iglesia de Santiago", de López Ferreiro, y el magnífico estudio que en el "Catálogo de azabaches compostelanos" dedica a estas materias don Guillermo Joaquín de Omea? ¿Cómo resumir los trabajos de don Aureliano Fernández Guerra y el padre Fita? La iconografía santológica moderna cuenta a un libro de muchas páginas, en el que se analizan cédulas y miniaturas, se comparan las imágenes pintadas y esculpidas de España y el extranjero y se traen al campo de la investigación ciencias tan diversas como la arqueología, la historia del arte, la filología, la sigilografía, la iconografía, la musicología, la paleografía, la historia general, militar y política, la documental y la liturgia. Por Emile Male sabemos que hasta el siglo XIII, y a excepción de San Pedro, que ostenta las llaves, ningún apóstol se halla representado por emblema ni atributo especial. Todos ellos sostienen en la mano un rollo o un libro: los Evangelios. Así, en la catedral de Compostela y en la portada meridional de Plasencia, que es de tiempos de Alfonso VI y fines del siglo XI, Santiago aparece acompañando al Salvador en su gloria. En el nimbo existe la inscripción de "Jacobus Zebedi", pues de otro modo no se le hubiera distinguido de los demás apóstoles. A fines del

Madrid busca el fresco de la Sierra
 Más de 50.000 personas abandonaron ayer la capital
 Durante toda la mañana de ayer, los madrileños, en verdaderas oleadas, abandonaron la capital en busca del fresco de la Sierra y de las cercanías. Se calcula en unas 50.000 personas las que por carretera y ferrocarril marcharon a pasar estos dos días de fiesta en el campo. Solo para la estación del Norte salieron cerca de 20.000 personas en trenes, que aparecieron completamente abarrotados de viajeros. Por las carreteras que conducen a la Sierra desfilaron desde las primeras horas de la mañana gran número de excursionistas en coches de turismo y bicicletas. Ayer el termómetro señaló 34,3 grados a las dos de la tarde como temperatura máxima. Coincide esta cifra con una temperatura de verano en las sierras de la capital, aunque se nos ha asegurado que existe toda la carezza que se quiera en los depósitos de las fábricas. La reacción del público se ha de-

El calor aprieta en Madrid y el agua no abunda; pero tampoco falta, pese a la pertinaz sequía, como para que los muchachos madrileños no puedan llegarse a las fuentes callejeras en busca del calmante que ha de mitigar su sed y refrescar su piel en estos caniculares días. (Foto Cifra.)



El estudio comparativo de estos y muchos otros documentos iconográficos rebasa los límites de un artículo. Como resumen, cabe afirmar que antes del siglo XIII no se representa al Apóstol con ningún emblema característico; que en el extranjero suele esculpirse a veces su imagen con la espada, atributo de su martirio; que en España, y a imitación nuestra, en otros países viene siendo tradición ataviarse como peregrino, con el sombrero, las conchas, el bordón, la esclavina, la escarcela, ya en conjunto, ya uno o varios de estos emblemas, según los ejemplares iconográficos.
 Y el Santiago a caballo, matando moros, carece, por ventura, de tradición? Píjmonos principalmente en los documentos antiguos, pues ya los del siglo XIV se limitan a seguir una corriente más o menos fundada.
 El año 1121, el Papa Calixto II remitió a la Iglesia de Santiago un códice con oficio completo para todas las festividades del Apóstol. Se encargaron de llevarlo a Compostela, diez o veinte años más tarde, según la tradición, el francés Almeric Fleaud, natural de Chartres, y su esposa, doña Gilberta. Este códice, llamado calixtino, se ha copiado varias veces en diferentes épocas. Una copia de principios del siglo XIII está en la biblioteca de Palacio. La Nacional posee cuatro. El códice calixtino de Madrid tiene tres ediciones distintas, y éstas son de Santiago. En casi todas aparece con el libro en la mano, conforme a la iconografía apostólica antigua. Pero una de ellas lo representa montado en un caballo blanco, con espada y enseña, sobre fondo rojo, todo sembrado de conchas exactamente lo mismo que en la vidriera de las gestas de Santiago de la catedral de Burgos. Los viejos tumbos compostelanos alternan también el Santiago Apóstol con el libro y la representación escultora.
 Entre los azabaches del Instituto de Valencia de Don Juan, que figuran en el erudito "Catálogo" del señor Omea, hay muchos con la imagen de Santiago peregrino, y sólo uno, ya muy posterior, de tiempos de Felipe IV, reproduce a caballo la efigie del hijo del Zebedi. El Santiago calixtino de la capilla mayor de Compostela, obra churriguera de José Verdugo, no pertenece, ni con mucho, a los primeros tiempos que hacen fe en la materia.
 Sin embargo, las imágenes de Santiago matamoros son populares en España desde el siglo XIII. En Compostela, ayudando a los españoles que peleaban contra los árabes.

PERDIDA

por aprendiz de modista, de blusa de seda roja, de Alcantara a Fernán González. Se duplica voluntaria a Alcantara, 78, segundo, donde se gratificará bien.

DE INTERES PARA LOS VIAJEROS

Próxima la temporada de vacaciones, la casa Freire Barros, de Puerta del Sol, 12, ofrece a usted, en su sucursal de la plaza de Antonio de Seda, la calidad del Metro, maletas de fibra a pesetas 49, 55 y 75; de lana impermeable (muy recomendable), a 90, 120 y 150; de piel, a 110, 120 y 225 pesetas. Asimismo poseemos enorme surtido en bolsos de señora para campo y viaje desde 85 pesetas. Presentando este anuncio le daremos además el 5 por 100 de descuento. Cada día este beneficio (2 de agosto).—C.

VENTA DE PISOS

Pisos exteriores, todo confort, bien situados, autobús puerta, siete, ocho habitaciones, hall, trastero, dos baños y servicios. Asesor, montañés, calle de la Infancia, 200.000 a 240.000 pesetas menos Banco. Espaciosas, Huidas, 110.000 a 135.000 menos Banco. Excelente precio. Verlos, Cea Bermúdez, 45, de diez a dos y de cinco a nueve.

Que placer...



COMBINADO
 Horchata 43
 Al licor
 Tómese con hielo y huevo o sech.

Jardines BOLONIA

ALCALA, 201. Magnífico RESTAURANTE en el más espléndido jardín español.
 MARIBEL CABELLERO. Gran éxito del extraordinario grupo de danzas de ALBERTO TORRES.
 PILARÍN PRATS con la actuación de TOMAS RIOS y su orquesta, CEBRIAN y sus solistas.
 Temperatura agradable. Ambiente distinguido.
 gráfico del Santiago peregrino, pero recuerdan un milagro: la aparición de la Virgen en la batalla de Clavijo, ayudando a los españoles que peleaban contra los árabes.

Tito toma partido definitivo

Por JUAN DE ALUTA
 vocada por la introducción del dinar como moneda oficial en la zona de Trieste. Las declaraciones titinas han provocado gran revuelo en la prensa y medios políticos italianos, ya que Italia consideraba que la cuestión de Trieste sería de su exclusiva responsabilidad. Pero el discurso de Tito en esta forma de los occidentales cambiarían de opinión.
 Una satisfacción al criterio occidental representa también la actual actitud de Tito en la cuestión de la guerra civil en Grecia. Tito declara, efectivamente, que también a él le interesa la seguridad en su frontera con Grecia, y por ello cesaría su ayuda a los rebeldes helénicos.
 Y en cuanto a las pretensiones yugoslavas sobre la Carintia, afirma que Belgrado acatará las decisiones de los "cuatro" en la última conferencia de París, considerando esto como un "sacrificio yugoslavo a favor de la gran causa de la paz".
 Rumbos nuevos se abren de esta forma en toda la política del sureste europeo. La campaña rusa contra Tito ha adquirido un carácter de intensidad. Los agentes soviéticos en el interior de Yugoslavia desarrollan una actividad de sabotaje intensísimo. Tropas rumanas, búlgaras han sido concentradas en la frontera yugoslava. Pero como las actuales circunstancias políticas del mundo no admiten términos medios, Tito inicia su paso definitivo hacia el bando occidental. Y con ello, la importante ruptura que se inició el año pasado en el mundo soviético, se lleva también a cabo de una forma definitiva.

LINOLEUM - PERSIANAS
 Limpiaabarro, alfombras, esteras. Casa especializada desde 1895.
 SALINAS, Carranza, 5. Teléfono 233370

LA MEDALLA DE ORO DEL TRABAJO A DON CARLOS MARTIN ALVAREZ

Con ella premia el Gobierno toda una fecunda gloriosa vida consagrada al apostolado católico y social.

Los tipógrafos madrileños se declaran en huelga; hay huelgas millonarias en Asturias, huelgas de la construcción en Madrid. Son los años cruciales de la división entre el pasado y el presente siglo en nuestra Patria, y turbios vientos europeos han traído ya luchas y agitaciones sociales, que empujaban los en sí justos afanes de mejoras obreras. Un núcleo de hombres esforzados, elando en la entraña del peligro, alienta la creación de sindicatos obreros católicos, y pronto el marxismo adviene allí un poderoso enemigo, al cual es preciso destruir.



Don Carlos Martín Álvarez

Acaba de regresar de Roma, y es ya el abogador Martín Álvarez. Aquel mismo año, el marqués de Añeloma, en la línea de su lado para organizar la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera. Necesario fué auténtico ardimiento para disputar el monopolio de la preocupación por lo social a los abocados marxistas. Una constante proeza resultaba la sola existencia de la Asociación. En ella, desde su fundación, don Carlos actúa como secretario, y trabaja para instalar y sostener los Circuitos católicos de obreros, y contribuye a redactar los proyectos de ley sobre Accidentes de trabajo, Trabajo de mujeres y niños, Descanso dominical y en días festivos, Sindicatos agrícolas y otros. Los que lograron alcanzar la aprobación de las Cortes.
 A medida que la organización obrera católica en la ciudad y en el campo se iba desarrollando, crecía la oposición, muchas veces violenta, del marxismo. Y así la labor de Martín Álvarez se vio obstaculizada por agresiones frecuentes, mientras seguían torpedos maniobrados los Gobiernos por compromisos de partido.
 Continúa de sus tareas en la Asociación hubo de ser la elaboración de un programa social católico obrero de España, y su inclusión como vocal en el Instituto de Reformas Sociales, luego Consejo de Trabajo, organismo del que fué miembro durante veinticinco años, sin faltar a una sola sesión.
 Solo en una ocasión, en momentos en que la Patria demandaba sacrificio, accedió don Carlos a aceptar el cargo de jefe del partido del general Primo de Rivera. Fué por unos meses teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, y algo más de tres años gobernador civil de la capital, con una actividad social fecundísima.
 Después, la República. Y la lucha otra vez, más dura que nunca. En la plena energía de su madurez, Martín Álvarez sigue en la brecha de los Sindicatos Agrícolas Católicos. En representación de ellos sus deberes más importantes a la Institución de Reforma Agraria, donde procura contener aquel caos de usurpaciones. El vandalismo rojo, por último, había de acabar con casi todas las obras sociales católicas. Las mismas vías de este ardoroso propagandista estuvo a punto de ser arrancada durante largo cautiverio, al que providencialmente sobrevivió.
 Entre tal cúmulo de actividades, forzadamente han de quedar muchas sin mención. Signora de pasada hay que aludir a la constitución de la primera Junta Nacional de Acción Católica, de la que don Carlos fué secretario; la organización del Congreso Internacional de Escuelas Católicas, en 1911 en Madrid; su actividad al frente de la Constructora Beneficente de Patronatos de Escuelas Gratuitas... y de tantas y tantas realizaciones del catolicismo español, siempre pródigo de estos hombres con maravillosa vocación de apóstolado.
 Lección y ejemplo
 Si comparable es—aunque no por ello menos admirable—que esta patriarcal figura de la vida española pretenda reducir la actualidad periodística, resulta forzoso desafiar ese desdase de silencio para su obra, continuada ya a la manera de las realizaciones católicas que han subsistido tras la guerra, y con la esperanza de restablecer los Circuitos Católicos de Obreros. No estamos tan sobrados de ejemplos, vivientes o muertos, como para renunciar a proclamar el historial meritorio de don Carlos Martín Álvarez. Por más que él prefiera continuar calladamente su vivir laborioso, sin más recompensa que el gozo de los cariños familiares, España tiene en él una lección actualísima y asombrosa de la capacidad del espíritu católico.

CHARLAS SOBRE EL TIEMPO MAS RESTRICCIONES

El acuerdo del Consejo de ministros del viernes de otros mandatos tiene efecto el momento en que los principales embalses estén prácticamente agotados.
 Por si era poca la penuria de las reservas hidráulicas existentes, viene a aumentar ésta escasez la rápida evaporación del agua producida por estos calores grandes que, de cuando en cuando, nos acometen en el presente verano; calores agravados por una sequedad enorme de la atmósfera y por una intensidad acometedora de la radiación solar, no detenida ni aborrida por un velo de nubes que, desde hace una semana, falta casi en absoluto sobre nuestra Península, salvo en el borde cantábrico.
 Este "pleno sol" y la quietud del agua están haciendo hervir Andalucía, llegando hasta ahora a los 42 grados de temperatura máxima —a la sombra— en los últimos días, y a esa misma temperatura, aun por de modo excepcional, la misma perla del Mediterráneo, Málaga.
 A la sombra hemos dicho, y repetimos, porque los datos observados se puede tomar la temperatura "del aire", que es la que interesa conocer. Porque si un termómetro se expone directamente a los rayos solares, el que está fabricado de cristal y mercurio, se recalienta más que el aire que lo circunda, y da una lectura superior a la que tratáramos de averiguar.
 El termómetro debe, pues, hallarse a la sombra, pero en contacto con el aire circulante que viene de recibir el sol. Y esto es lo que se realiza en los observatorios meteorológicos, empleando las garitas de madera, con paredes formadas con persianas y dotadas, a veces, con chimeneas u otros medios que fuerzan al aire a penetrar en su interior.
 La ley de la compensación exige que a tanto calor aquí correspondan grandes frios en América del Sur y en Australia. Así como a la enorme sequía que padecemos se contraponen las inundaciones de China.
 Un aerolito ha sido visto desde Córdoba. Ninguna redacción tiene este fenómeno de calor en Andalucía. Se trata de piedras vagabundas del sistema solar que penetran, cuando menos se piensa, a velocidades inconcebibles, en nuestra atmósfera terrestre, dentro de la cual se ponen incandescentes. No es raro que un fenómeno de este género haya sido observado ahora, pues en estos días—y sobre todo hacia el 10 de agosto, festividad de San Lorenzo, mártir—cruzan cerca de nuestro planeta enjambrados de esas piedras; las cuales producen las llamadas "estrellas fugaces", que a razón de uno por minuto, aproximadamente, se ven en estas noches despejadas de verano. Habiéndose dado casos de observarse con maravillosa frecuencia y prodigalidad, semejando una nevada.
 Las formaciones y los vientos fuertes nos han dejado descansar durante la semana última. Se han

SITUACION DE LOS EMBALSES
 (en millones de metros cúbicos)
 Sábado 23 de julio de 1949

PANTANOS (ríos)	Capacidad	Estado	%
Norte de España			
Las Conchas (Limia)	78	17	
Dobra (Návia)	93	43	
Otros embalses...	42	24	
Total de la cuenca	213	84	39
Cuenca del Duero			
Ricoabayo (Esla)	1.200	229	
Villacampo (Duero)	67	55	
Otros embalses...	256	135	
Total de la cuenca	1.633	419	25
Cuenca del Tago			
Burullu (Abercote)	212	99	
P. Viejas-Villar (Lozoya)	74	30	
Sotilloana (Tagus)	46	12	
Otros embalses...	44	47	
Total de la cuenca	376	149	49
Cuenca del Guadiana			
Gaset (Bece)	22	9	
Otros embalses...	15	9	
Total de la cuenca	37	18	48
Cuenca del Guadalquivir			
Tranco Beas (Guadalquivir)	500	99	
J. e. a. d. Encinación (Gándara)	385	41	
Cala (Riber)	85	0	
Otros embalses...	454	124	
Total de la cuenca	1.484	251	18
Sur de España			
Chorro (Turón)	86	8	
Otros embalses...	6	1	
Total de la cuenca	92	9	10
Cuenca del Segura			
Fuencanta (Segura)	233	19	
Puentes (Guadantiva)	23	31	
Otros embalses...	85	33	
Total de la cuenca	341	256	75
Cuenca del Júcar			
Alarcón (Júcar)	700	30	
Generalísimo (Turia)	120	10	
Otros embalses...	59	20	
Total de la cuenca	919	60	7
Cuenca del Ebro			
Región catalana	552	109	
Ebro (Ebro)	150	107	
Otros embalses...	385	106	
Total de la cuenca	1.087	322	30
Pirineo oriental			
Total de la cuenca	10	1	10
TOTAL GENERAL	6.082	1.359	22

El último libro

El reverendo padre Osvaldo Lira, religioso chileno, de los Sagrados Corazones, ha dado a la publicidad—editada por el Seminario de Problemas Hispanoamericanos—su "Visión política de Quevedo", en la que de mano maestra, con profundidad de análisis y pulcritud de estilo, hace un estudio de las extraordinarias aportaciones con que constituyó el acervo de la política el gran polígrafo español.
HOTEL CLIPER
 Chinchilla, 6. Teléf. 317700. Madrid. Magnífico RESTAURANTE. Servicio a la carta y por cubiertos. CUBIERTO VERANIEGO, 33 PTAS. (Impuestos incluidos). Se trata de un ambiente distinguido y a precios razonables. Temperatura ideal por refrigeración y luz propia. Restaurante apropiado para los señores que tienen sus familias de verano.

REFRIGERADORAS Frisice
 NUEVOS MODELOS PERFECCIONADOS
S.I.C.E.
 ZURBANO, 14 - TEL. 246564 - MADRID

MUEBLES GAMA "OMEGA"
 25 modelos distintos. COQUETA-GAMA, patentada y garantizada, 400 pesetas. Soliciten catálogos. SAN BERNARDO, 42, primero.
AYUNTAMIENTO DE MADRID
 SECRETARIA
 El día 27 del actual, a las una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones del concurso de adquisición de 250 correaes blancos de 150 metros, con destino al personal de Policía Urbana. Precio tipo, 30,00 pesetas.
 Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, y en las oficinas de las Proposiciones en la forma que detalla el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, en el punto No. 1.º, asociado y en las Tenencias de Alcaldía de Universidad y Chamberí. Madrid, 20 de julio de 1949.—El secretario, M. Berdejo.